

# La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 725

## Crónica

## LA PIEDRA FILOSOFAL

Edisson ha afirmado recientemente que cree en la posibilidad de fabricar oro. No sabemos si se tratará de una de esas bromas a que nos tienen acostumbrados los corresponsales de Norteamérica, o si realmente, el sueño de los alquimistas de la Edad media llegará a convertirse en halagüeña realidad.

Halagüeña hemos dicho y ya estamos arrepentidos del adjetivo. La única ventaja que obtendría la humanidad de la fabricación del oro sería la depreciación del ansiado metal. Pero sería una ventaja momentánea, porque muy pronto los hombres buscarían un sucedáneo, por el cual batallarían con el mismo ardor con que hasta ahora lucharon por la conquista del Velloccino.

El hombre, por instinto, es ambicioso, y la educación y el medio ambiente contribuyen a exacerbar en él esa instintiva manía de adquirir, unas veces dinero; otras, honores y distinciones. La gente vive siempre un culto entusiasta al pavo real, y cuanto más brillante tenga el plumaje, mayor es el acatamiento. No es extraño, por tanto, que todos procuremos adornarnos lo mejor posible y que sea muy escaso el número de los santos y de los místicos.

La renunciación no es virtud de este mundo, y son muchísimos más los que se empeñan, como Edisson en buscar la piedra filosofal que los abnegados, desdenosos con esa quimera. Claro está que la mayoría de los buscadores de oro no procuran obtenerlo en los matraces del laboratorio.

Medios mucho más asequibles tienen los hombres para conseguirlo; les basta con ser audaces y cortarse de raíz el corazón. Esta es la verdadera receta, que Edisson, ciudadano de la libre América, habrá visto sin duda puesta en práctica muchas veces en aquel país de los grandes trusts y de los multimillonarios.

No se esfuerce, por tanto, el «mago» norteamericano en buscar fórmulas químicas, que hagan del oro un producto tan vulgar como el cazado o las novelas pornográficas.

Aparte de lo inútil de esa labor, con ella se contribuye a destruir uno de los prestigios del siglo. Y no andamos tan sobrados de ellos, que nos podamos permitir el lujo de derribarlos.

Además, en cuanto el oro careciese de valor, ¿qué iba a ser de tantos y tantos señores, cuyo único mérito, y lo único que les da respetabilidad, es llevar los dedos cuajados de sortijas?

Dejemos, admirado inventor, que sigan extendiendo sus colas los pavos reales. Y permitámosles que se envanezcan de sus talegas.

Impunemente se les puede permitir que se recreen en la contemplación de sus pilas de monedas. Mientras no nos quiten el sol...

MARIANO FUENTES

## NOTA DEL DÍA: El desprecio al niño

En Madrid, un guarda-muelles de la estación del Mediodía, ha matado de un tiro a un niño de nueve años que intentaba saltar una tapia. El hecho es tan bárbaro como explicable en un ambiente social, que no siente por los niños aquella ternura y aquella preocupación, propias de un pueblo verdaderamente culto.

Al niño, considerado muchas veces como un estorbo, si es pobre se le deja todo el día en la calle, academia de Rinconetes y vivero de sobresaltos; si es rico, se le entrega al aya o al preceptor o se le encierra interno en un colegio, a fin de que los padres tengan libertad bastante para no perjudicarse en sus diversiones.

En el taller, los «chicos» se encuentran todas las bofetadas que se pierden. La escuela, en vez de estar dotada de aquellos elementos que la Higiene y la Pedagogía exigen, suele ser una habitación lóbrega, muy apropiada para tuberculizar los pulmones y las ideas.

Algo se ha progresado, es cierto, en la legislación protectora de los niños; pero queda todavía mucho camino que recorrer. Es necesario que todos tengamos la convicción de que si en la vida hay algo digno de respeto es la infancia. Y a este propósito recordamos la caricatura de un periódico inglés, un verdadero poema de sano humorismo a la vez que soberana lección para los que miran al niño como una cosa molesta.

En plena calle de Londres, un *policeman* levanta la clásica porra. La circulación se detiene: automóviles, coches, tranvías y peatones paran en seco. Y ¿sabeis cuál es la causa de aquel repentino estancamiento? Pues sencillamente, un niño que cruza el arroyo, tirando de un carrito de juguete.

Seguramente, ese bárbaro guarda de la estación del Mediodía es incapaz de comprender toda la delicadeza de este cuadro, que trazó el lápiz de un dibujante inglés. Y lo peor de todo es que, tratándose de los niños abundan tanto los guardamuelles!...

## La cosecha de trigo en 1921

La acreditada revista *El Progreso Agrícola y Pecuario* de Madrid, acaba de publicar un número extraordinario dedicado a la cosecha de trigo y otros cereales en 1921. Ilustran el número infinidad de gráficos y mapas y se titulan sus principales artículos: Informe sobre la cosecha nacional triguera de 1921. ¿Puede aumentarse la producción triguera? La cosecha mundial. El año meteorológico en España. La superficie cerealista. Cotización media del trigo en el último duodécimo. La producción de cebada, centeno y avena en 1921 en España. Influencia de las lluvias otoñales en los cultivos cereales. El desastre económico del cultivo del trigo en 1921. Cuentas de coste de producción del trigo. El régimen arancelario de importación de trigos y sus harinas desde el año 1897. El comercio español de trigo. Miscelánea.

Estamos seguros de que durante mucho tiempo, será este número objeto de consulta para el legislador y para el gobierno, solicitados en estos momentos por distintos elementos en cuanto al régimen arancelario de los trigos se refiere. El agricultor, el importador y el almacenista, han de hallar en este trabajo orientaciones para el porvenir.

Felicitemos a *El Progreso Agrícola y Pecuario* por su iniciativa al público tan interesante número que honra a la prensa técnica española, y esta felicitación se extiende aun con más calor al propósito que dicha revista anuncia de publicar anualmente la estadística de la producción agrícola española.

Dicho número extraordinario se halla de venta en la redacción de *El Progreso Agrícola y Pecuario* plaza de Oriente, número 7, Madrid, (apartado de Correos número 12.034) al precio de una peseta.

## El ministro de la Guerra

### y la prensa

Por el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, se nos dirige atento B. L.M. con el que acompaña copia de la orden dictada por el ministro de la Guerra, relacionada con la publicación de noticias procedentes de los jefes rifeños rebeldes.

Dicha orden es como sigue:

«En varios periódicos se viene publicando cartas y conversaciones con el jefe rifeño Abd-el-Krim y otros que forman parte de las kábilas hostiles a España y con las cuales estamos en guerra. La publicación de todas esas conversaciones y cartas constituya delito grave contra la seguridad de la patria y por tanto es indispensable: Primero Que se denuncien inmediatamente los periódicos que las inserten para que se recojan y no circulen los ejemplares acudiendo para lo que sea preciso a las autoridades civiles. Segundo: Que se incoen con toda urgencia procedimientos judiciales para castigar rápidamente la comisión de estos delitos.

ANUNCIESE EN

«La Tierra de Segovia,,

Teléfono de la Tierra, 143.

## NOTICIAS CULMINANTES

VIGO.—Noticias llegadas de Portugal dicen que allí se prepara un golpe de Estado.

MADRID.—Regresó a Madrid procedente de Andalucía, Su Majestad la reina Victoria.

—El señor Maura al salir de despachar con el rey, dijo que habían empezado las operaciones militares en Beni Aros, habiendo salido ya las tropas para aquella cábila.

SAN SEBASTIAN.—Se ha cerrado la fábrica de armas de Eibar, quedando parados 120 obreros.

## Velada en las Jesuítinas

El domingo, a las cinco y media de la tarde se celebró en el magnífico edificio en que las religiosas Jesuítinas tienen establecido su residencia y colegio, propiedad de aquella Comunidad, una agradable velada titerario-musical, dedicada a María Inmaculada y a la R. M. Fundadora, con motivo del 50 aniversario de dicha institución.

El obispo de la Diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro, acompañado de varios sacerdotes, honraron el acto con su presencia.

También asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el amplio salón en que la velada tenía lugar.

Un coro de alumnas del colegio cantó con exquisito gusto el himno del Instituto, original del P. Iruarrizaga.

La señorita Josefina de Antonio y las niñas Manolita Vinuesa, Luisa Mateos y Victoria Cuenca leyeron muy bien, preciosas poesías dedicadas a la Virgen María, y la última a nuestro sabio y virtuoso prelado.

Después se representó con gran propiedad, la comedia titulada «Una discursión, en la que tomaron parte las niñas Rosa Carabias, Encarnación Reguera, Amparo Martínez y Carmen González.

La señorita Dolores Plaza, tuvo a su cargo la lectura de una bien escrita memoria de la fundación.

La ya citada niña Victoria Cuenca y la señorita Encarnación Cabezas, recitaron respectivamente con muy justa entonación una paráfrasis del «Bendita sea tu pureza», la primera y una preciosa poesía titulada «España y la Inmaculada».

A continuación interpretaron la comedia titulada «Un recuerdo a la reverendísima madre Cándida María de Jesús, las niñas Federica González, Petra Ortega, Carmen Vázquez, Mercedes García y María Francisca Castro.

Enseguida se hizo la presentación de un cuadro plástico en el que figuraba la madre fundadora, excelentemente caracterizada por cierto por la señorita Isabel Tejero, haciendo la presentación a la virgen de un grupo de niñas. A la vez, en el foro, cantó una sentida plegaria la señorita María Dolores Tejero.

Después la niña Carmen González, recitó con mucha soltura una poesía de gracias al prelado por su asistencia, y por último se cantó por un grupo de alumnos un himno en honor de la madre fundadora.

Las señoritas Pilar González y Dolores Plaza, ejecutaron al piano con mucha justeza y sentimiento, escogidas composiciones acompañando muy hábilmente al violín las señoritas María del Carmen Urrialde, Emilia Díez y Felisa Ruiz.

La concurrencia salió complacida de este acto, premiando con muchos aplausos a las pequeñas artistas que en ella intervinieron.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Los sacristanes de Sepúlveda

Por no hallar beneficios a sus afaes, en Sepúlveda huelgan los sacristanes.

Huelgan, pues, los hisopos, los incensarios, palios, apagavelas y campanarios.

Piden estos huelguistas cosa concreta; piden una *beata*, vulgo peseta.

Pues disfrutando solo de sus derechos, los pobres sacristanes están deshechos.

Con una pesetilla ya es otra cosa; para ellos tendrá todo color de rosa.

Y un sacristán contento puede algún día cantar el *Dies iræ* con alegría.

Sigan en sus empeños los sacristanes; enérgicos combaten tras sus afaes.

Pues si tímidos piden, *Deo volente*, se lo dirán de misas, seguramente.

FAUSTO

De El Norte de Castilla

# Noticias de Madrid

## Movimiento político

### Del último Consejo.—No se consienten manifestaciones en favor de los prisioneros.—El plan parlamentario

Puede decirse que el Consejo trató principalmente de la ruptura de negociaciones comerciales con Francia y de la situación actual del conflicto.

Por hallarse en íntima relación con ese asunto, el Gobierno comenzó a examinar la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y fué repartido entre los ministros un estado comparativo con las cifras del Arancel de 1912, las posteriores del Arancel modificado y las señaladas en su informe por la Junta que acaba de terminar sus trabajos.

Según las referencias particulares de los ministros, de ese estudio se deduce que estas últimas cifras son inferiores a las consignadas en los Aranceles anteriores.

El Consejo deliberó sobre la solicitud de permiso para celebrar una manifestación pro prisioneros el próximo día 25. Se acordó conceder un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que resuelva según aconsejen las circunstancias.

El permiso será denegado y en cambio se autorizarán cuantos mítines se intenten celebrar en locales cerrados para tratar de la cuestión del rescate.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria. Espera el Gobierno que el martes quede aprobado en la Alta Cámara el proyecto de Ordenación bancaria con la votación de *quorum*. En cuanto al Congreso, ese mismo día se reanudará la discusión del proyecto de recompensas militares y se aprobarán varios proyectos de créditos y tal vez el de represión del contrabando.

Se cerrarán las Cámaras y, según nues-

tras impresiones, no habrá nueva legislación, reanudándose las sesiones alrededor del 20 de Enero, con los proyectos de ingresos que prepara el ministro de Hacienda.

### En favor de las Cooperativas

Los presidentes de las Cámaras y el ministro de Hacienda han recibido el siguiente telegrama:

«En nombre propio y en el de varios intelectuales devotos del movimiento cooperativo, permítome llamar la atención de V. E. sobre la conveniencia, por ser obra de justicia, de extender a las Cooperativas de crédito, a las de producción, a las de consumo y a sus uniones del régimen de bonificación concedido por artículo primero, base octava, párrafo tercero, del proyecto de Ordenación bancaria, que injustificadamente parece limitarse a las Asociaciones mutuas de orden exclusivamente agrícola.»

### Las pensiones de la Guardia civil y Carabineros

La Comisión permanente de Hacienda del Senado se ha reunido, dictaminando favorablemente los proyectos que se refieren a las pensiones a los individuos y clases de la Guardia civil y Carabineros, y a lo excepción de la prescripción de los intereses de la Deuda anteriores al año 1914, que estaban en poder de súbditos extranjeros.

### La ley de accidentes del trabajo

En la reforma introducida por el Congreso en la ley de accidentes del trabajo se admite la imprudencia profesional, sin que ella sea causa de que se pierda el derecho a la indemnización.

Elévanse todas las indemnizaciones en un promedio del 50 por 100.

Se suprime la facultad de los patronos en el caso de accidente para optar entre dar al obrero trabajo compatible con su incapacidad o indemnizar, quedando obligado a la indemnización en todo caso.

Reconócese derecho para el percibo de indemnización a los hijos naturales y a los prohijados por el obrero.

Se crea un fondo por pequeños aumentos sobre la contribución industrial para asegurar al obrero la indemnización en el caso de insolvencia del patrono o de la Compañía aseguradora.

Se aspira a que h. y. mañana dictamen de la Comisión mixta respecto de este importante proyecto, a fin de que pueda quedar votado definitivamente el martes por ambas Cámaras.

### Los soldados de cuota

Una Comisión de padres de los soldados de cuota de los reemplazos de 1918, 1919, 1920, de Valladolid, visitó en su despacho al ministro de la Guerra para presentarle la instancia pidiéndole el licenciamiento de los que lleven en filas más tiempo que el reglamentario, y que de no poder ser esto, sean sustituidos los que sirven en Africa con los mozos en activo disponibles.

### Acontecimientos

#### y sucesos

### Separación de funcionarios policíacos.—Los opositores aprobados sin plaza

Según ha manifestado anteanoche el ministro de la Gobernación, la Junta Superior de Policía ha terminado por ahora sus tareas, que han dado por resultado el sobreseimiento de tres expedientes. En los restantes ha sido decretada la separación en una gran mayoría de los policíacos sometidos a expediente. A los restantes se les imponen sanciones consistentes en la suspensión de empleo y sueldo de cuatro a doce meses.

En breve volverá a reunirse dicha en-

tidad para estudiar varios casos del personal de Santander y Valencia.

Añadió el conde de Coello que entre los meses de enero y febrero próximos se dará entrada en el Cuerpo a los opositores de Vigilancia aprobados sin plaza, e inmediatamente se procederá a una nueva convocatoria.

### Disposiciones oficiales

#### Asuntos militares.—Acercamiento de las vacantes

Se ha dispuesto:

1.º Las vacantes ocasionadas por bajas definitivas o ascensos de los suboficiales y sargentos deberán ser cubiertas por los trámites ordinarios, a cuyo efecto se comunicarán aquéllas o se formularán las oportunas propuestas a las secciones del ministerio de la Guerra, según se refieren a una u otra categoría de las mencionadas respectivamente.

2.º Las producidas en las mismas clases por los desaparecidos serán provistas en comisión, por los del mismo empleo que se destinen o hayan sido destinados con este fin desde Cuerpos de la Península, los que permanecerán en los de Africa hasta la presentación de los mismos desaparecidos o se cubra reglamentariamente su vacante, una vez declarada su baja definitiva, subviniéndose entre tanto a las necesidades del servicio en las unidades de procedencia mediante los acogidos a cuota, voluntarios de un año y clases de complemento.

3.º Las vacantes definitivas de cabos se proveerán asimismo en la forma ordinaria, y los jefes de los Cuerpos nombrarán del suyo respectivo, con carácter interino, el personal necesario para cubrir el servicio de los desaparecidos, hasta que declarada su baja se provean también conforme a lo establecido, ampliándose esta medida al caso de que no existan en los mismos Cuerpos individuos con aptitud suficiente para alcanzar el ascenso a cabos y ocupar las bajas definitivas.

4.º Se respetará en todo caso en las tres categorías mencionadas el derecho al ascenso de los desaparecidos y presentados luego, a quienes perteneciendo cubrir una vacante del empleo inmediato superior fué adjudicada, siguiendo el turno a otro de su clase, poniendo a aquellos en posesión del empleo y sitio correspondiente, y amortizándose las vacantes que se produzcan por esta causa.

5.º Si como consecuencia de las bajas sufridas en los Cuerpos no hubiese en algunos de ellos personal de cabos bastantes con aptitud declarada para cubrir las vacantes definitivas de sargentos se comunicará esta contingencia a la sección respectiva, a fin de que se provea a esta atención con arreglo a lo prevenido para este caso.

Es así mismo la voluntad de Su Majestad que los preceptos de esta disposición rijan, tanto con respecto a los Cuerpos que se nutren de reemplazos anuales como a aquellos constituidos por personal voluntario.

## Para Navidad

Turrónes legítimos de Jijona, peladillas, piñones, Mazapán, vinos y licores finos, Anís Escarchado, Ciruelas de Burdeos, quesos de Bola y Nata y todos los artículos propios de pascuas, a precios reducidos.

### SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21



### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 8  
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8



# Castilla y León

## BURGOS

### Contra la escasez de viviendas

El gobernador ha dado una orden a la policía, con motivo de la escasez de viviendas en las poblaciones que por una parte, y de otra, el legítimo propósito, en alguna clase social, de aumentar sus ingresos para atender a las necesidades de la vida, ha hecho que muchas personas cedan en alquiler habitaciones, que por la forma en que lo realizan constituye una infracción legal, por el sub-arriendo abusivo, y al mismo tiempo, un medio fácil de utilizar para burlar la acción de la policía por aquellas personas que tengan por qué ocultarse, valiéndose de la falta de inspección de este servicio.

Se recuerda a los dueños de hoteles, casas de huéspedes, posadas y firones, la obligación en que se hallan de presentar relaciones de los viajeros, huéspedes o inquilinos de sus casas.

## ARANDA DE DUERO

### En favor de los soldados.

#### —La señora de Arias de Miranda

Merced a gestiones de la señora de Arias de Miranda, estos días saldrán de Madrid, dirigidos para los 54 soldados arandinos que se hallan en Marruecos 54 paquetes, conteniendo cada uno lo siguiente:

Una elástica de lana, en la que la señora Arias de Miranda, ferviente católica, ha cosido una medalla de la Virgen de las Viñas y les ha puesto unas hojitas católicas y un práctico devocionario; unos chorizos, una caja de turrón, una botellita de coñac, cigarros, caramelos, y sin olvidar lo necesario para la salud, también se les incluye quinina.

### La feria

Con gran concurrencia de feriantes se ha celebrado la renombrada feria de la Concepción. La abundancia de ganado ha sido enorme, y muchas las transacciones, a pesar del retraimiento de vendedores y compradores. Los primeros quieren sostener los precios, y los segundos por el contrario, creen llegada la baja y se resisten a pagar los altos precios de ferias anteriores. En mular, caballar y asnal la baja ha sido pequeña, no así en el verano que se cotizó con un 30 por 100 de rebaja.

He aquí algunos precios en el ferial y mercado. Mulos de tres a cuatro años y la cuerda, de 1.500 a 2.000 pesetas; quincenos, de 750 a 1.250; lechales, de 300 a 500; bueyes para el trabajo, de 1.200 a 1.700; pareja para carne, de 22 a 25 pesetas la arroba; novillos de dos a tres años, de 300 a 400; cerdos de destete, de 35 a 50; cebones, de 22 a 23 la arroba en vivo. En el mercado: Trigo, la fanega a 72 reales; centeno, 50; cebada, 43; yeros y algarrobas, a 70; aluvias, a 30 y 35 pesetas según clases, garbanzos, de 40 a 60; patatas, a 2 lo arroba.

## SANTANDER

### El sanatorio de Pedrosa. —Llamamiento a las personas piadosas

En el despacho del gobernador civil, y convocadas por esta autoridad, se reunieron anteayer todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las representaciones de la Cruz Roja, Bancos, Prensa y algunas otras entidades.

El gobernador civil, que ha tenido el acierto de encauzar la obra de Pedrosa en favor de los soldados hospitalizados en aquel Sanatorio, dió cuenta a los reunidos del objeto de la convocatoria.

Propuso, como medio más práctico de atender a los soldados con toda solicitud y cariño, que las familias que así lo deseen, se encarguen del sostenimiento de una, dos o más camas, costeando los gastos de las mismas. Que éstas se señalen por números y nombres de los «padrinos», para que los visitantes y los mismos soldados conozcan al generoso protector, quien podrá facilitar a su protegido cuanto considere más útil.

La proposición del gobernador fué acogida con entusiasmo, acordándose que el sostenimiento de cada cama pueda hacerse por trimestres, a razón de 70 pesetas cada uno.

## VALLADOLID

### Los transportes.—Una Asamblea

Se celebró en el Circulo Mercantil Industrial y Agrícola, la importante Asamblea anunciada para tratar del problema de los transportes.

La concurrencia era muy numerosa, predominando el elemento comercial e industrial de la población.

Los acuerdos definitivos fueron: Protestar contra los perjuicios sufridos por la industria y el comercio de Valladolid por la prolongada suspensión de facturaciones.

Que si fuera necesario alguna vez volver a dicha suspensión, ésta no excediera del plazo legal de cinco días.

Que se cumplan las disposiciones vigentes en lo referente a los plazos de transporte, entrega y retirada de mercancías.

## SALAMANCA

### Conflicto ferroviario.—Hacia la huelga

Se han reunido los obreros de la línea ferroviaria de Medina a Salamanca y se dió cuenta de que la Compañía sólo abonará este año a cada empleado media paga extraordinaria y ningún plus.

Los obreros rechazaron esta oferta y exigieron la mensualidad completa por Navidad y el plus que les haya correspondido.

También acordaron los obreros ir a la huelga en caso negativo.

## Lea La Tierra de Segovia

## ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

## SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

# Del extranjero

## PARIS

### Muerte de Saint-Saëns.— Nota biográfica

Según telegrafian desde Argel, el ilustre maestro compositor Saint-Saëns, genial autor de *Sansón y Dalila* y de la *Danza macabra*, ha fallecido repentinamente en aquella ciudad.

De padres normandos nació y se educó en París. Tenía ochenta y seis años, y puede decirse que la mayor parte de ellos los consagró al arte, pues desde muy niño cultivó los estudios de la Música.

Fuó organista reputado como sin rival, y su paso por el templo de la Magdalena de París, dejó luminosa e imborrable huella. Como autor de música sinfónica, su labor es más intensa e importante que la lírico-teatral. De sus tres Sinfonías, la tercera para orquesta, piano y órgano, es considerada como obra maestra. Sus conciertos y poemas sinfónicos le dieron reputación mundial. Algunos, como la *Danza macabra*, se han hecho populares. *Phaeton* y *La ruet d'Omphale* son conocidísimos de nuestro público. *La muerte del cisne* y *De Oriente a Occidente* son asimismo obras muy frecuentes en los programas de los grandes conciertos.

## BUENOS AIRES

### Graves desórdenes de los huelguistas

Comunican de Río Galegos (Patagonia) que se han desarrollado graves sucesos en aquella localidad, provocados por los huelguistas rebeldes, teniendo que intervenir las fuerzas del acorazado «Almirante Brou», las cuales hicieron uso de las ametralladoras.

Los rebeldes, después de asaltar algunos establecimientos, pusieron cerco, armados de pistolas y fusiles, a un frigorífico, desde donde se defendía enérgicamente el personal que se hallaba trabajando en el mismo.

La intervención de los marinos obligó a los rebeldes a romper el cerco, siendo libertados los ocupantes del citado establecimiento.

En Puerto Deseado los rebeldes asaltaron la Delegación de Policía, matando a dos agentes e hiriendo a otros.

Las fuerzas de esta localidad son impotentes para contener a los rebeldes, habiéndose dispuesto el inmediato envío de refuerzos.

## LONDRES

### El acuerdo anglo irlandés

Según los periódicos, los señores De Valera y Griffith han publicado una declaración anunciando que las sesiones secretas del Dail Eirean terminaron el sábado, y que hoy, en sesión pública, se leerá la moción para la ratificación del acuerdo anglo-irlandés.

Mientras en Dublín se espera con impaciencia la resolución del Dail Eirean, Belfast es teatro de sangrientas luchas.

Un autocamión que conducía varias patrullas de agentes de Policía fué objeto de un nutrido tiroteo, resultando heridos seis agentes. Estos contestaron a la agresión haciendo uso de las ametralladoras y causando numerosas bajas a sus atacantes.

# DE TODA ESPAÑA

## VIGO

### Amenaza en Portugal de un nuevo golpe de Estado

Se tienen noticias de que la situación política de Portugal se agrava nuevamente.

El presidente de la República había encargado de formar Gobierno al señor Cunha Leal, que fué ministro de Hacienda en el Gabinete Graujo; pero los autores del movimiento revolucionario de octubre le han puesto el veto y amenazan con otro golpe de Estado.

Quieren a todo trance que el presidente de la República se niegue a confirmar la designación del señor Cunha Leal para la presidencia del Gobierno.

La crisis se presenta muy difícil de resolver.

En una reunión celebrada por los ferroviarios de Oporto acordaron plantear la huelga general el lunes próximo.

Ante la gravedad de la situación, las familias adineradas huyen de Portugal.

## OVIEDO

### ¿Se va a reanudar el trabajo?

Ha regresado el señor Llana, que hoy tomará parte en un mitin que se celebrará en Mieres. En el se dará cuenta de las gestiones que realizó en Madrid.

Entre los obreros se observa gran desorientación y se cree que el lunes o el martes reanudarán el trabajo.

## Los sucesos de Marruecos

### Las próximas operaciones

Se da como seguro que las operaciones que prepara el general Sanjurjo tienen por objeto la ocupación de la orilla derecha del Kert, desde Infantaras a Sammar.

### Tropas hostilizadas

Una columna de la que formaban parte fuerzas de la Princesa, Alcántara, Pavía y un escuadrón de regulares, salió por la mañana al mando del coronel Souza y avanzó por la orilla izquierda del Muluya.

Las tropas fueron hostilizadas por un grupo rebelde, que huyó ante el fuego de nuestros soldados, dejando dos muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos un herido y un caballo muerto. Los rebeldes se internaron en la zona francesa.

## Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnlat

DIRECTOR

# Alto aquí!

El dueño de la confitería del Corpus, Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general, las diferentes clases de turrón que elabora a los precios siguientes:

Surtido variado. Limón, Coco, Yema, Frutas, Alicante, Avellana y Gijona, a 5 pesetas kilo.

Surtido especial legítimo.

Avellana, Gijona y Alicante, a 7 pesetas kilo.

Figuras y Mazapanes, a 5 y 7 pesetas kilo.

Gran surtido en caramelos, bombones y confituras a precios módicos.

13, PLAZA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## La casa segoviana en los reinados de Enrique IV y de Isabel

Difícil es, en la tranquilidad del vivir ciudadano de nuestro tiempo, imaginarse la compleja vida de la ciudad de Segovia en el último tercio del siglo xv. Los caballeros, establecidos en su mayor parte al centro y al Oriente del recinto, dominando con sus parientes y familiares desde su casa solariega una calle, una plaza, una puerta de la muralla, embebidos en pleitos y querrelas por un lugar en los bancos del Ayuntamiento, por una capilla en cualquiera de las viejas parroquias; los canónigos, con el turbulento obispo a su cabeza, residían en su barrio amurallado, al Occidente; al Sur, los barrios populosos de la judería y de la morería, con sus talleres y tenduzuelas, y, rodeando este conjunto, los arrabales, con su actividad fabril; entre todo esto, la Corte magnífica del Rey don Enrique acentuando el mudéjarismo con el espectáculo de su guardia mora, de sus costumbres, de sus construcciones. Ocupaba el Rey el centro mismo de la ciudad; convertido en convento su palacete de la Dehesa, quiso labrarse una casa en el corazón de Segovia; una casa llana, más cómoda y accesible que el Alcázar, cuyos salones eran excesivamente fríos y desmesuradamente espaciosos (1). Parece que las obras comenzaron hacia el año 1465 y que en ellas intervino la cuadrilla mudéjar del alarife maestro Xad del Alcalde, que por entonces (1456) terminaba la sala del Pabellón en el Alcázar; en 1467 residían ya los Reyes en su nuevo palacio, que se suele llamar en las crónicas «de San Martín» por estar emplazado en la parroquia de este nombre. Testigo fué de intrigas cortesanas en el reinado de Enrique; paró en él la Reina Católica inmediatamente después de su coronación por los regidores y el pueblo de la ciudad y en otras ocasiones; a la muerte de la Reina, fué vendido o donado a Diego de Barros y al licenciado Heredia, su hijo, que en 1507 teníanlo arrendado al Santo Tribunal de la Inquisición; tres años después estaba el palacio repartido entre diversas familias (2), que disponían sus moradas en sus distintas dependencias o las destinaban a diversos usos (3), desfigurando cada vez más el palacio, del cual apenas quedan algunos restos escasos y dispersos que no nos permiten reconstruir su plano. Ocupaba toda la manzana, limitada por las plazas de las Arquetas y de los Espejos, las calles de los Viejos, San Martín y Arias Dávila, y la plaza y calle de los Huertos. Al exterior sólo permanece el muro de la calle de Arias Dávila, que es de sillarejo, perforado por dos ajimeces de distinta traza y muy maltratados (ambos tienen alfices y uno de ellos rosetones en las albanegas). Al interior se ven muros de mampostería con cadenas, arcos de descarga y cornisas de ladrillo, como en el Perral (4), y curiosos subterráneos. Con motivo de ciertas reparaciones, tuvimos ocasión de ver, en la parte que es hoy escuela de Artes y oficios, una camarilla, habitualmente incomunicada, con un techo de carreras pintadas de hojarasca, y entre ellas el blasón de Castilla, y con un arco de herradura tapiado en uno de los muros.

La única porción que conserva restos suficientes para formarse alguna idea del estilo que predominaba en la vieja morada, es la oriental, que perteneció a los Mercado-Penalosa (5), cuyos son los blasones que ennoblecen la fría fachada de granito construida hacia 1600 en la plazuela aun llamada de la Reina doña Juana, o de las Arquetas de la Reina; el recuerdo de esta D.<sup>a</sup> Juana (la de Portugal, mujer de Enrique IV) permanece unido a esta parte del palacio, llamada aún hoy casa de la reina D.<sup>a</sup> Juana (6). Parece, en efecto, muy probable que la construcción de que hablamos, con organización independiente (un patio con habitaciones altas y bajas en su alrededor), estuviese dedicado a morada de la bella y liviana Princesa. Los cronistas contemporáneos nos hablan claramente de un palacio de la Reina distinto, aunque uni-

do al del Rey (7), y hemos de notar que entre todos los restos que nos quedan de la construcción de Enrique IV, solamente en esta «casa de la Reina» aparecen las armas de D.<sup>a</sup> Juana.

Interesantes restos de la noble historia del edificio son, (en el patio reconstruido, en parte, en el siglo pasado), dos arcos ojivales, cuyo complicadísimo adorno de yesería, de traza mudéjar y flamígeros detalles, nos recuerdan el de la sala del Pabellón, en el Alcázar; en todos aparecen esas extrañas bandas que se enroscan formando círculos, en los cuales se notan en casi todas las obras enriqueñas de la ciudad; en uno de estos arcos campan señeras las armas de Enrique, con su típico adorno de granadas, y en el otro seven alternadas con las de la Reina, de otra portada semejante, hoy destruida, quedan algunos restos; entrábase por ella a ciertas estancias, que aún se ven, con techos pintados en la heráldica enriqueña; arranca al lado Oeste la escalera, al fin de la cual hay un rellano con otra portadita y una ventana del mismo rico estilo; nada hay detrás de estos restos que recuerde al siglo xv, salvo una escalera de caracol, construida en ladrillo y que daría acceso quizás a aquellas galerías decoradas con cristales azogados que servían, según la tradición, de suntuoso remate al edificio y que dieron nombre a la plaza de los Espejos.

El estilo en que por entonces se inspiraban las obras reales, influía necesariamente en las casas que edificaban los particulares; restos hay que lo prueban, y el más característico es un arco que se conserva en la planta baja de una casa de la calle Real (en el trozo llamado de Juan Bravo), edificada sobre la muralla que mira al salón; arco angrelado, cubierto de labores flamígeras, entre el alfiz esculpido finalmente.

MARQUÉS DE LOZOYA

(1) «E cerca de la iglesia de San Martín desta ciudad hizo una casa asaz notable para su aposentamiento.» (Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*.)

(2) Al Oriente, los Mercado, con entrada por la plaza de las Arquetas; en el centro, los Barros, con entrada en la plaza de los Espejos; al Occidente, Porrás y Bracamontes, con entrada por la calle de San Martín.

(3) En la parte más próxima a la parroquia, Juan López de Medina y su mujer, doña Catalina de Barros, fundaban en la primera mitad del siglo XVI el hospital de viejos.

(4) Los ajimeces góticos que se ven en algunos de los patios son, a juzgar por sus blasones, de tiempo posterior al repartimiento del palacio.

(5) El de los Mercado es cuartelado: el 1.º y el 4.º, de azul, con un castillo de plata; el 2.º y el 3.º, de oro, con águila de sable explayada. Penalosa es de plata, con águila de sable explayada sosteniendo un escusón de plata cargado de tres plumas azules; bordura de oro con ocho peces de plata; ahora y en adelante, al escribir un escudo lo haremos siempre con sus colores, aunque éstos no aparecen en la piedra.

(6) «Casas de las Reinas» las llama el licenciado Peralta en su testamento, fechado en 1507.

(7) Diego Enríquez del Castillo, capellán de Enrique IV y testigo presencial de muchos de los sucesos que historiaba, cuenta que el marqués de Villena tramó cierta conspiración (1463) para apoderarse de la persona del Rey, y para ello se puso en tratos con el capitán Hernando Carrillo, casado con doña María de Padilla, dama de la Reina. «E porque entrambos dormían dentro del palacio de la Reina, que estaba junto cabe con el palacio del Rey, concertó con ellos que una noche señalada les diesen entrada por la puerta de la Reina secretamente.» (*Crónica de Enrique IV*, capítulo LXII.) En el siglo XV se llamaba también «palacio» a una sola habitación principal de la casa; pero aquí no puede tener esta significación, sino la de una casa aparte, con puerta propia a la calle, lo cual está de acuerdo con la tradición y con el plano actual del edificio; así, pues, el palacio de Enrique IV debió de ser un conjunto de edificios con diversos patios, como las residencias de los Reyes granadinos.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto abogado de este Colegio don Gabino Herrero, hijo este de nuestro buen amigo don Antonio.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

### Consulta médica

El domingo estuvo en Segovia el célebre médico madrileño doctor Marañón. con el fin de visitar al ilustre ceramista don Daniel Zuloaga, que como es sabido se encuentra enfermo.

Dicho enfermo continúa en el mismo estado de gravedad.

### Conferencias del señor Artilla en el Espinar

Nuestro muy querido amigo el docto catedrático de la Escuela Industrial de Tarragona, don José Artilla Mercader ha pronunciado en estos días varias interesantes conferencias en el Casino del Espinar a las que asistió un público numeroso y que han constituido un éxito, tanto para el conferenciante como para la culta sociedad en cuyos salones se han celebrado.

### Nuevo secretario judicial

Ha llegado a esta capital, desde donde se dirigirá a Sepúlveda, para tomar posesión del cargo de secretario en propiedad de aquel Juzgado de Instrucción, para el que ha sido nombrado, nuestro querido amigo y colaborador, el culto abogado don Pablo Guillén.

### Vacaciones de los Alumnos

El Jueves 22 de este mes se concederán vacaciones a los alumnos de la Academia de Artillería.

Dichas vacaciones se darán por terminadas el 27, en la mañana del cuyo día deberán hacer su presentación en el referido Centro militar.

### Aviso

La Asociación de hijas de María de Marazuela ha acordado conceder un plazo de diez días a partir de esta fecha para reclamar el reloj despertador que hace tiempo se rifó siendo premiado el número 50. Pasado este plazo se rifará nuevamente.

### Interesa a las señoras

El viajante de la importante casa de Madrid, Sucesor de Juan José Serrano, Montera, 46 y 48, estará en esta hasta el viernes a petición de su numerosa y distinguida clientela, el cual pone a su disposición en el hotel París Fornos, su amplio muestrario de abrigos, capas, gabardinas, vestidos y pieles para señoras.

### Donativos

Se ha hecho a el Comedor de Caridad de 25 pesetas, por don José Luis Guitián, en memoria de su madre política (q.e.p.d.)

También se ha hecho al mismo, otro de 500 pesetas, por el excelentísimo señor conde de los Villares, senador del Reino.

### Viajeros

Procedente del campo de operaciones, ha llegado a Segovia, con objeto de tomar parte en los exámenes de la sección automovilista, el joven Enrique Manso, hijo del conocido sastre de esta capital, don Justo Manso.

### Enferma aliviada

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el ayudante de Montes, don Juan Roura.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la enferma.

### El aguinaldo a los soldados segovianos

Una comisión de distinguidas damas de esta ciudad, ha visitado ayer en su despacho oficial al alcalde accidental, señor Tablada (don Lope), para interesar del Ayuntamiento, que contribuya a la suscripción iniciada, para ofrecer un aguinaldo a los soldados de la provincia de Segovia, que se encuentran en Africa.

El señor Tablada acogió muy afectuosamente a esa comisión de señoras visitantes, manifestándolas que trasladará la petición a la Corporación municipal.

### Nombramiento acertado

Ha sido nombrado ayudante de caja de esta sucursal del Banco de España nuestro querido amigo, don Agustín Ruiz Berzal.

Al dar la enhorabuena al señor Ruiz nos complacemos en hacer pública la satisfacción que nos ha causado su nombramiento para el citado cargo, en el cual seguirá seguramente desplegando las dotes de laboriosidad de inteligencia y de honradez, que tantas simpatías le han granjeado en Segovia.

### Por producir un escándalo

Por la Policía ha sido denunciado al Juzgado municipal Rufino Ayuso, el cual promovió un fuerte escándalo en la calle de San Francisco, dirigiendo graves insultos a los hermanos Ciriaco y Cándido Gomez González.

### La cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla

El día 26 del actual y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta general ordinaria de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla de esta Ciudad.

### Niña fallecida

Ha fallecido, a los dos meses de edad, una niña, hija de nuestro buen amigo don Aurelio García, dueño del bar Juan Bravo.

Reciban los atribulados padres de la niña fallecida nuestro sentido pésame.

### Trenes suprimidos

Ayer y hoy, respectivamente, circularon y circularán por última vez los trenes rápidos de la línea del Norte número 5 y 6 que lo verificaban de Madrid a la Coruña y Gijón y viceversa.

### Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, a los 24 años de edad, la joven Juana Barrios Mateo, hija de nuestro buen amigo el empleado del ramo de arbolado de este Ayuntamiento, don Pedro...

Reciban los padres y demás familia de la joven fallecida nuestro sentido pésame.

### Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo el dueño de establecimiento titulado «La Concepción» don Fernando Hernández.

—Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, una niña, hija del capitán de Artillería señor Fernández de Cordoba.

Vivamente deseamos el alivio de ambos enfermitos.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Han sido inscriptas en esta dependencia, las partidas de defunción de Angel Bagués González, de dos años; Pilar García Martínez, de dos meses; Gregorio Berdondo Casas, de cinco años, Juana Barrios Mateos, de veinticuatro años, soltera, y la de Vicente García Sanz, de setenta y ocho años, viudo; y los nacimientos de Felipe Lucio Aragoneses Giménez, Cristina Marugán Fina, Antonio Valle Gómez, Felipe Eusebio Gómez Perretta y la de Esperanza Iñigo Blanco.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El Espinar

### Las conferencias del señor Artilla

Han terminado las conferencias, con que durante varios días, nos ha deleitado el erudito catedrático de la Escuela Industrial de Tarragona, señor Artilla y Mercader.

Y en resumen; ¿qué hemos sacado de las conferencias del señor Artilla? ¡Ah! el señor Artilla, canta y llora: canta las magnificencias de su patria, las riquezas de su patria, sus glorias científicas, sus héroes, sus monumentos, sus poetas, su historia, su cielo... Por eso el señor Artilla, entona sentidos himnos enaltecedores, a las riquezas de su patria, sus minas y su producción; por eso enaltece a Cajal el gran histólogo, al sabio Carracido y al ingeniero Torres Quevedo; por eso canta al gran Pelayo, y a la gloriosa Isabel I de Castilla, a Pizarro y Hernán Cortés, al general Prim o a Daoiz y Velarde, los valientes artilleros; por eso canta, a la Alhambra de Granada y a la Mezquita de Córdoba, a Toledo y a Segovia monumentales, por eso teje panegíricos a Becque y a Campoamor, al duque de Rivas y a Gabriel y Galán; por eso enaltece la labor de Blasco Ibáñez, y de Ricardo de León, el que cantó a Castilla en su «Salve a Castilla»; por eso canta el señor Artilla, la historia de su patria llena de páginas gloriosas; por eso canta su cielo puro, como el de ninguna tierra; por eso se arroba, oyendo, los aires gallegos, las jotas aragonesas y el

triste cante andaluz, por eso canta la música regional.

También el señor Artilla, llora. «No es oro todo lo que se le vé», dice el adagio.

Llora los males de España, sus desventuras, sus tristezas, llora el viejo de la perilla plateada, y los ojos tristes; llora el señor Artilla. Y sus sollozos, convertidos en sentidos lamentos, son sinceros y dolorosos; son sollozos patriotas, españoles... Por eso, el señor Artilla, llora a Gibraltar inglés, el deshonor de España—que dice el conferenciante—por eso llora las riquezas españolas en manos extranjeras; por eso llora, las tierras incultas, que trae consigo la emigración; por eso los hombres de España, los trabajadores españoles, buscan allende, los mares, el pan problemático, que por ser problemático—dice el orador—es amargo; por eso maldice, con la maldición más execrable, a los que se hagan acreedores, a ello. Gran contraste: bendice y encomia a los buenos, a los altruistas, a los generosos, a los patriotas, (no a los patriotes); por eso bendice, a Tolosa Latour y al gaditano Mora; por eso bendice a don Florentino Soto Mayor y al vizconde de Torres Cabrera, que con su acción buena, altruista, cristiana (ceder grandes exten-

siones de terreno, en contratos enfiteútics) proporciona el pan a tantas familias.

El señor Artilla, el infatigable peregrino, levantará el vuelo, correrá tras el ideal, como corrió hasta ahora por ruta desconocida, y mientras tanto divulga ciencia y arte, por las ciudades y los villorrios, reparte generoso, su saber y canta a su patria. Realiza una obra buena.

Cuando dentro de breves días, se vaya el señor Artilla, notaremos el vacío que dejará entre nosotros, su partida. ¡Es tan sugestiva la simpatía, que inspira el docto catedrático de la Escuela Industrial de Tarragona! ¡Se hacían las horas tan cortas, oyendo al erudito señor Artilla!... Nos dejará gratos recuerdos, eternamente, el paso del señor Artilla por este pueblo.

MARIANO GOMEZ FERNANDEZ

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaldag,"

ES LO MEJOR

VENTAS  
AL  
CONTADO  
Y  
A PLAZOS

Martín Lobo

SASTRE

Cervantes, 21

GRAN  
SURTIDO  
EN PAÑERÍA  
ULTIMOS  
MODELOS

## Delegación de Hacienda

### Pagos

Se ha señalado el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Castro, 1.135 pesetas.  
A don R. Iglesias, 1.012,50.  
A don J. Martínez, 204,80.  
A don M. López, 840.  
A don R. Portero, 286,66.  
A don G. Ortega, 4.655,58.  
A don T. González, 879,17.  
A don B. de Frutos, 110.  
A don M. Honrubia, 2.163,32.  
A don M. de la Orden, 1.465,83.  
A don S. González, 15.786,66.  
A don A. Gascuñana, 2.173,34.  
A don L. Recuero, 11.248,34.  
A don M. Marcos, 215.  
A don J. Roura, 20.340,33.  
A don J. Rodao, 110.  
Al señor Administrador de Correos, 1.558,15.  
Al señor Jefe de Telégrafos, 600,91.  
Al Ayuntamiento San Ildefonso 2.708,89.

EL HOMBRE  
DE LAS 3  
CARAS  
MUY PRONTO EN  
CINE IDEAL

junto a Orcajo de las Torres pueblo del obispado de Avila, y por Flores de Avila y Peñaranda de Bracamonte van los términos a un pueblo nombrado *Hecha Garcia*, y de allí suben a Bonilla de la sierra, cuyas cumbres volviendo al oriente por la Palomera, Guadarrama, Fuenfria, Somosierra, vuelven al mismo nacimiento de Duero habiendo hecho un triángulo de 120 leguas poco mas o menos de rodeo, en que se incluía la provincia de la primitiva Estremadura, cuya cabeza y metrópoli era Segovia, como Burgos de Castilla; y así la pinta sobre su famosa Puente aunque imaginamos que esta cabeza y pintura tiene más antiguo principio como apuntamos (cap. 3 § 11) tratando de la piedra de Pompeyo. Este nombre *Estremadura* significó solo la nuestra, hasta que los reyes de Leon conquistaron otra Estremadura, que a diferencia de la nuestra nombraban *Estremadura de Leon*: que comenzando en Salamanca (cabeza de aquella Estremadura) pasaba a Ciudad Rodrigo, Coria, Cáceres, Trugillo, Mérida y Badajoz: y así desde el año 1230 que se unieron los reinos de Castilla y Leon, se nombran en sus historias dos Estremaduras (1).

X. Murió D. Sancho de Navarra año de 1035, heredando Fernando enteramente a Castilla. De lo cual mal contento Bermudo le rompió guerra. Convocó el castellano a D. García su hermano mayor rey de Navarra, que con ejército y persona vino ayudarle, y juntos en batalla mataron al leonés en Támara, como dicen su epitafio, y D. Lucas año de 1037 por Junio: y en 23 de Setiembre fué ungido rey de Leon, Asturias, y Galicia, como marido de Doña Sancha heredera

(1) Estremadura equivale a frontera difícil de sostener, es decir, tierra *extrema dura* o penosa, por la circunstancia de tener muy cerca al enemigo; como lo prueba la región occidental llamada también *Estremadura*, que no tiene relación alguna con el Duero.—Vergara.

rial; pues convienen todos en que desta misma jornada destruyeron a San Esteban de Gormaz y a Clunia; pueblos mas continuados con Sepulveda que Avila, distante muchas leguas de ásperas sierras y caminos, y que tenían en medio a nuestra ciudad, y otros pueblos de población cristiana, como dejamos bien probado segun lo que permite la confusión de aquellos tiempos. Continuando la discordia entre el conde D. Garcia y su hijo, volvieron los moros a acometer año 1005. Salió a la resistencia el conde D. Garcia con sobrado valor y pocas fuerzas por ser los enemigos tantos, que oprimido de la muchedumbre quedó vencido, preso y tan mal herido que murió en breves días. Algun golpe desta guerra alcanzó nuestra comarca, pues muchos siglos despues deshaciendo un pilar de la iglesia de Párraces se halló en medio una caja de hierro con reliquias y un pergaminico que solo contenia: *necessitas fecit hoc anno millesimo sexto*. Brevidad culpable, pues como se escribieron, y conservaron estas pocas letras, pudiera escribirse y conservarse noticia bastante del suceso.

VII. Sucedió en el señorío de Castilla Don Sancho, que solicitado de Zulema, moro africano, fué a ayudarle contra Hissen rey de Córdoba, y Mahomad Almahad su capitán. Venció Zulema por la ayuda de D. Sancho y los suyos; levantándose de aqui tanta discordia entre los moros de España, que divididos perecieron. Volvió D. Sancho con sus castellanos victorioso y rico, y sobre todo instruido en la milicia de sus enemigos, ventaja grande. Pretendió Zulema segunda vez su ayuda. Súpolo Hissen, y porque no ayudase a su enemigo, restituyó los pueblos perdidos en las refriegas pasadas al conde; al cual por estos días año de 1013 nació un hijo que nombró Garcia, en memoria de su abuelo. Y aprovechando las discordias enemi-

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Santorales y cultos del día

Santos Domingo de Silos, abad; Liberato, Eugenio, Julio, Macario, Amon, Zenón, Tolomeo, Teófilo, mártires; Filogonio, Domingo, obispos.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo Rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—At anochecer, rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

## Extravío

Se ha extraviado perra lulú, pomerania, negra, atiende por «Muñeca».

A quien la entregue, Angelete, 16, señora viuda de Baeza, se le gratificará.

## CAFES

# EL CAFETO

LOS MEJORES

## Se necesita

un oficial de veterinario que sepa bien herrar bueyes, en el pueblo de Armuña.

## La producción y consumo de trigo en la provincia de Segovia

Según un estado publicado acerca de la producción y consumo probable de trigo en España, figura la provincia de Segovia en el orden de producción con el número 23 y en el de exportación con el 17.

La población de derecho de esta provincia, es de 173.602 habitantes, la superficie sembrada, 60.875 hectáreas; la producción de trigo en 1921, 655.655 quintales métricos; el consumo probable 295.123 quintales métricos, para siembra, 73.050; quedando un sobrante de 176.924 quintales métricos.

## Se vende

una vaca de leche, abocada a parir de segundo parto.

Félix Martín, Armuña.

## EN LOS SALDOS DE LA REINA

Recibida gran partida de abrigos y gabardinas para señora a precios de

# SALDO VERDAD

FIJARSE EN PRECIOS

Gabardinas señora, a 65 pesetas; abrigos gran novedad, a 60

Gran surtido en capas e impermeables de cauchout

Todo a precios increíbles

ISABEL LA CATOLICA, 8

## 360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Se admiten señoritas.

Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Internado independiente para ambos sexos.

Turnos tarde y noche.

El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.

LA TIERRA DE SEGOVIA

## Coplas de la calle

### El Metro

Si tienes alguna pena o sufres algún tormento; no te apures, se te quita en cuanto vayas al Metro.

Allí verás unas caras que resucitan a un muerto; y podrás bailar fox-trotés y algún chotis madrileño, de esos castizos que aun triunfan en estos tiempos modernos de jazz-baud y de otros bailes de apellidos extranjeros.

No te faltará pareja, que allí abunda el bello sexo, y si buscas la más guapa, te vas a encontrar perplejo, pues allí todas son más guapas. Yo estuve un momento y faltó el canto de un duro pa que me diera un mareo.

En fin, que este Metro es, más que Metro, metro y medio... Medio de que se divierta la juventud... Lo que siento es que estas cosas le cojen a uno cuando ya está viejo.

Porque es lo que yo pensaba viendo tanto movimiento y tantas chicas bonitas, esclavas del balanceo: «¡Señor! Por favor te pido que me des veinte años menos, y ya verás cómo mido ciento de veces el Metro».

El suplente de Salsita

gas, entró con castellanos y leoneses por el reino de Toledo talando las campañas hasta dar vista á Córdoba. Los pueblos amedrentados, compraron la paz con dádivas y tributos, con que el conde volvió victorioso y temido. Reparó nuestra villa de Sepúlveda dándola el celebrado fuero que hoy conserva, y las villas de Peñafiel, Maderuelo, Montejo, como escriben la general historia (par. 3 cap. 22) y otros, siendo ésta la mas antigua noticia que hasta hoy se halla de Peñafiel y Maderuelo con estos nombres; que á Montejo le dejamos señalado (cap. 9 § 5) por límite del obispado. Entre tantos buenos sucesos sobrevino al conde uno muy adverso, que mal aficionada su madre Doña Oña de un rey ó capitán moro, trataba de secreto casarse matando con veneno al conde su hijo, que avisado laforzó á tomar el mismo veneno que contra él conficionaba, con que murió al instante. Hizo sepultarla en un suntuoso monasterio que al presente edificaba con título de San Salvador nombrándole de Oña en memoria de su madre.

VIII. Don Alonso rey de Leon ya cuidadoso del gobierno reparó la ciudad de Leon celebrando en ella año 1020 día 1.º de Agosto concilio y cortes, que aun en aquel tiempo todo era uno asistiendo prelados y ricos-hombres como en los toledanos. Tenemos este concilio manuscrito en pergamino y letra muy antigua, del cual se comprueba que se celebró año y dia referido, como escribe Don Lucas de Tui (lib. 4 AEr. 1058 pag. 89) y nuestros modernos, muy conforme á la cronología historial, y edad del rey Don Alonso, y no año 1012 como le ponen Baronio (año 1012) y Binio (tom. 3 part. 2 pag. 1082). Deseoso Alfonso de ensanchar su reino, entrando por Portugal puso cerco á Viseo donde fué muerto de un saetazo año 1028, no habiendo muerto otro alguno de nuestros reyes en guerra contra

moros. Fué traído a sepultar á Leon, sucediendo su hijo Don Bermudo III que casó con Doña Teresa, como diremos, hija de nuestro conde D. Sancho, que este mismo año murió y fué sepultado en su monasterio de San Salvador de Oña. Dejó tres hijas y un hijo; la mayor Doña Nuña que otros nombran Elvira, muger de D. Sancho rey de Navarra: la segunda D.ª Teresa muger de D. Bermudo III de Leon: la tercera D.ª Tigrida abadesa de San Salvador de Oña que entonces era de monjas: el último fué D. Garcia que como varon heredó el condado de 14 años, y tratado de casar con D.ª Sancha hermana de Bermudo, trocándose los hermanos, fué á Leon donde alevosamente fué muerto por D. Rodrigo Vela y sus hermanos, hijos de D. Vela de Naxara año 1029.

IX. Sucedió en el condado de Castilla Doña Nuña su hermana mayor casada como dijimos con Don Sancho de Navarra que en virtud deste derecho tomó posesion de Castilla, y con presteza vengó la muerte de su cuñado quitando la vida á cuantos concurren en su alevosa muerte, y dando guerra á Bermudo: conquistó muchos lugares entre los rios Pisuerga y Cea del reino de Leon. Para sosegar esta guerra se efectuó casamiento de la infanta Doña Sancha con D. Fernando hijo segundo de D. Sancho, dándole lo conquistado en el reino de Leon y la provincia que entonces se nombraba Estremadura, de dos palabras latinas *Extrema Dorij*; esto es, *Estremos de Duero*. Cuyos términos eran por la banda setentrional el mismo rio Duero desde su nacimiento junto á Agreda, hasta donde una legua mas abajo de Tordesillas entra en él un pequeño rio nombrado Hebán donde hoy dividen términos Leon y Castilia, en cuyo reino se incorporó despues nuestra Estremadura: siendo este riachuelo su término occidental, hasta que entra en el otro nombrado Regamon

PAGINAS ESPECIALES  
DE  
La Tierra de Segovia

## Anécdotas y curiosidades mundiales

### Cosas del "Tenorio,"

Seguramente la obra inmortal de Zola es la que ha dado lugar a mayor número de anécdotas graciosas, algunas de las cuales han dado la vuelta al mundo.

Entre las muchas que sabemos, hemos elegido las tres siguientes, que son poco conocidas.

Don Pedro Delgado, el famoso actor, tenía un genio endemoniado, y a consecuencia de una cuestión con un actor de su compañía no reinaba entre ellos la mejor armonía, por lo que el histrión que trabajaba a las órdenes de don Pedro hacía hacerle una mala pasada en la primera ocasión que se le presentara.

Esta no tardó, y fué con motivo de la representación de *Don Juan Tenorio*.

El actor en cuestión, cuando llegó el momento de decir,

—¡Esa palabra, don Juan...!

Exclamó:

—¡Esa palabra don Pedro...!

—¡Queréis decir don Juan!—añadió Delgado.

—Yo le digo a usted don Pedro aquí en la calle—repuso el actor.

Como ustedes supodrán, el escándalo que se promovió fué de los que hacen época.

Alfonso Perrin, sobrino del inolvidable Antonio Vico, profesaba a su tío un afecto rayano en la veneración, y le temía al propio tiempo, más que a un nublado.

Debía a representar el *Tenorio*; don Antonio repartió a su sobrino el papel de Avellaneda, encargándole lo estudiase con sumo cuidado, pues de lo contrario, tendría que sentir.

La noche de la función, el buen Alfonso, cada vez que tenía que hablar, temblaba más que una gelatina, y miraba con ojos de espanto a su tío.

Y en el acto de la cena, cuando don Alfonso preguntó:

—¿Declaráis, pues, vuestro miedo?

El pobre Perrin, en el colmo del azoramiento, contestó:

—Yo, por mi parte, sí.

Y vamos con la tercera y última anécdotas:

Había (y aun creemos que existe) un actor apellidado Armengol, que formaba parte de la compañía de la Guerrero.

Cuando se dispuso el reparto del *Tenorio*, encargóse Armengol del capitán Centellas, corriendo a cargo de Soriano Avellaneda.

### El final de "Consuelo,"

Hablemos hoy de otra equivocación presidencial, que no fué acogida con risas y chacotas, como la que sufrió el otro día el bueno de don Eloy Bullón, sino con aplausos y vítores.

Era presidente del Congreso don Adelardo López de Ayala. Todos saben que don Adelardo alternaba los menesteres políticos con el cultivo de la literatura dramática. Por los días en que acaeció nuestra historieta, el insigne autor de «El tanto por ciento» andaba atareado buscando las frases finales de «Consuelo» uno de los dramas que mayor fama habían de darle, y que él ya había anunciado como próximo a estrenarse.

Los diputados, que sabían esto solían preguntar a López de Ayala siempre que venía a punto:

—¿Que tal va esa «Consuelo», don Adelardo?

—No va mal, no va mal—respondía Ayala—. Lo único que me falta es el final. No encuentro la frase, amigo.

—Pero dicen que va a ser una cosa magnífica...

—¡Vaya usted a saber! A mi no me disgusta. Sólo que ese final... ese final... Créame usted que me tiene preocupado.

Y, en efecto, tan preocupado le tenía, que apenas si cuidaba de sus deberes presidenciales. Aunque acudía todas las tardes al Congreso, y no solía abandonar su alto sitio, desde donde dirigía los debates, no prestaba a éstos la menor atención. Los secretarios tenían que indicarle cuándo debía conceder la palabra a cada oración... Todo ello lo hacía don Adelardo como un autómata. Porque su pensamiento estaba lejos del Congreso: volaba por las regiones de la fantasía, en busca de un efecto dramático y de un consonante sonoro...

Por fin, un día, en plena discusión de un proyecto del Gobierno, encontró Ayala aquella frase final que le tenía obsesionado. Mientras el orador de tanta consumía la paciencia del público y de los taquígrafos con un discurso insostenible, don Adelardo, con el mayor disimulo, iba trazando sobre una cuartilla los últimos párrafos de «Consuelo». Acaso los recuerde el lector. Rita sale, desfavorada, de la habitación de Antonia, adonde Consuelo se dirigía. Y el diálogo se desarrolla así:

Rita. ¡Socorro!

Consuelo. ¿Que ha sucedido?

Rita. ¡Deténgase usted!

Consuelo. ¿Qué?... ¡Dil...

Rita. Mi señora... Yo creí de pronto que era un vahído...

Consuelo. ¡Mi madre!

Rita. (Deteniéndola.) ¡No, por piedad!

Consuelo. ¡No entre usted!...

Consuelo. Saber ansio...

Rita. Ha muerto.

Consuelo. ¡¡Muerta!! ¡Dios mío!

¡Qué espantosa soledad!

Era la frase última, la frase que el autor buscaba en vano desde hacía tanto tiempo. ¿Habrá que decir lo satisfecho que Ayala quedó de su hallazgo?...

Cuando aún estaba don Adelardo bajo el dominio de la emoción íntima que le produjo su acierto, uno de los secretarios del Congreso le dijo en voz baja.

—Don Adelardo, ya ha terminado ese hombre. Levante la sesión.

Ayala, maquinalmente, agitó la campanilla y exclamo.

—Se suspende este debate. Orden del día para mañana: el final de «Consuelo»

Y los diputados, sorprendidos al pronto, adyvinaron lo ocurrido, advirtieron en el rostro de Ayala una intensa alegría; y, puestos en pie, tributaron a su presidente una cariñosa y entusiástica ovación.

TARTARIN

### Las buenas formas

—El zar quiere que cante usted mañana en el palacio de Invierno—le dijeron al célebre tenor español Gayarre cuando se hallaba en Rusia.

—¿El quiere?—contestó el tenor—. Pues yo no quiero.

Allí, donde con sólo nombrar al zar había que quitarse el sombrero, esta contestación era un delito de lesa majestad. El empleado de la Real Casa quedó asombrado y comunicó la respuesta. Poco después volvió de nuevo a ver a Gayarre y le dijo:

—El zar «desearia» saber si usted tendría la «bondad de honrarle» cantando en el palacio de Invierno.

—¡Eso ya es otra cosa!—respondió el tenor.

Y fué a cantar ante el zar.

## Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

## VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMP.ª  
JEREZ DE LA FRONTERA  
REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:  
DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

### Dos "meneos,"

Han transcurrido algunos años desde que ocurrió lo que vamos a contar a nuestros lectores.

Representábase en Apolo *Los sobrinos del capitán Grant*, en cuya obra tomaba parte la entonces aplaudida tiple y hoy distinguida actriz de verso, Joaquina Pino.

Minutos antes de terminar la representación, se presenta en el escenario la criada de Joaquina, y pregunta al portero:

—¿Dónde está mi señorita?

—Mírala ahí—le responde el guardián, señalando a la escena.

La sirvienta, que era una infeliz pardilla, hace su presentación en el escenario y, con la mayor naturalidad, le dice a la Pino:

—Señorita; haga el favor de darme la llave del cuarto, que aquí traigo la cena.

La Pino cambia de color, el público empieza a menear, y la maritornes, que se da cuenta de la situación, arroja la cesta con la cena, y emprende tan veloz carrera, que no se vuelve a saber de ella.

El segundo meneo de que vamos a ocuparnos tuvo por lugar de acción el teatro Español y fué la víctima el distinguido actor Carlos Allens-Perkins.

Ensayábase una obra titulada *Liliput*, y sin duda alguna, la producción ofrecía serios peligros la noche del estreno.

Sobre todo Allens-Perkins estaba preocupado con una salida que hacía en el segundo acto.

—Aquí es donde me la dan—decía a todos sus amigos.

La escena en que se presentaba Allens Perkins, se desarrollaba del siguiente modo.

Fernando Díaz de Mendoza presentábase indignado por la conducta del personaje encomendado a aquel actor y, cuando Carlos surgía, Mendoza, después de ponerlo como el clásico guiñapo, le desafiaba en el jardín, a lo que Allens-Perkins tenía que contestar:

—¿En el jardín? Sea como usted quiera; lo esperaba.

Llegó la noche del estreno y, como algunos habían previsto, la obra no entraba, aunque el público se mostraba en actitud correcta.

A su debido tiempo, se presentó Mendoza y poco después entra en escena Allens Perkins.

Lo desafia Fernando y, como es natural, Allens responde:

—¿En el jardín? Sea como usted quiera. Y al decir esto se desencadena un bastoneo furioso.

Allens Perkins entonces, sin perder su serenidad, acabó la frase exclamando: Lo esperaba!

Y para qué contar a ustedes la carcajada que se oyó en el teatro.

EL DEL TELAR

### Se vende

un piano manubrio seminuevo, con su carrito, marca Pauvi y Compañía, de Barcelona.

Para tratar con su dueño, José Gómez, en Santa María.

### Se venden

una jardinera seminueva y dos mulas enganchadas; se venden juntas o separadas. Razón: en el Parador del Gallo.

### Se venden

cerdos de destete, pura raza de Vitoria, en el Hotel Comercio.

EL DEL TELAR

LEA MAÑANA

La Tierra de Segovia,

## Al cerrar la edición

# Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

## Las Diputaciones provinciales en Palacio. Se ha conjurado la huelga minera. Importante denuncia contra el director de un Banco.

### Las Diputaciones provinciales en Palacio

Anoche, a las nueve, se celebró en Palacio el banquete con que Su Majestad el Rey ha obsequiado a los representantes de las Diputaciones provinciales reunidos en la Asamblea clausurada el viernes último.

La mesa estaba profusamente adornada de luces y flores.

Durante el acto, la banda de Alabarderos interpretó un escogido programa.

Terminado el banquete, los comensales pasaron al salón de Columnas, donde Su Majestad el rey conversó con los presidentes de las Diputaciones, interesándose por las reformas determinadas en los acuerdos de la Asamblea, y por las que afectan directamente a determinadas provincias.

El acto terminó después de las once.

### Se ha conjurado la huelga minera

El señor Maura, en el diálogo que diariamente sostiene con los periodistas que hacen información en Palacio, afirmó que los mineros de Asturias habían reanudado el trabajo.

### Importante denuncia contra el director de un Banco

En el Juzgado de guardia se ha tramitado una grave denuncia presentada contra don A. de A., director de un Banco establecido en la calle de Fomento.

Según se desprende del texto de la denuncia, el mencionado director anunciaba para su provisión plazas de cajero con 15.000 pesetas de sueldo, exigiendo a los aspirantes la can-

tididad de 20.000 pesetas en concepto de fianza, que no les era devuelta ni se les proveía en el cargo a que aspiraban.

### El general Cavalcanti en Palacio

El general Cavalcanti llegó a Palacio a las doce y media.

Rodeado por los periodistas que se acercaron a saludarle, les dijo:

—He llegado ayer, en el mismo tren en que regresaba la reina Cristina, a quien tuve el honor de ofrecer mis respetos. Hoy estoy haciendo las presentaciones oficiales, y vengo a saludar al general Miláns del Bosch para que me haga presente a Su Majestad, a fin de que me señale audiencia. Un periodista le preguntó:

—¿Qué ha dejado usted por allí?

—Todo bien. Aquello está ya enfocado de una manera clara. El general Sanjurjo tomó posesión de la Comandancia con el beneplácito de todos. Yo vengo satisfecho, no de mi gestión personal, que no soy quien debe juzgarla, sino de los resultados.

### Senador fallecido

Esta mañana ha fallecido el senador de la izquierda liberal don Vicente Pérez.

## Sesiones de Cortes

### Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. Se tormulan varios ruegos locales.

#### ORDEN DEL DIA

Proyecto de ordenación bancaria. Impugnan la totalidad varios oradores, contestándoles el señor Goicoechea que defiende calurosamente el proyecto.

El primero y el segundo turno en contra del articulado lo consumen los señores Amós Salvador y Rodríguez (don Tirso).

El tercero el señor Chapaprieta, que se lamenta de la intransigencia caprichosa del Gobierno, que le hace desistir de presentar enmiendas toda vez que no son admitidas.

El señor Cambó, defiende al Gobierno y justifica la necesidad de brevedad en el debate del proyecto por el largo tiempo que ha sido detenido en el Congreso, desatendido por otros asuntos.

El marqués de Alhucemas, reconoce la necesidad de aprobar el proyecto, pero advierte que su opinión particular es contraria a la banca privada.

El señor Cambó, insiste en la imposibilidad de desglosar el proyecto y afirma que si se le convenciera de su necesidad abandonaría el cargo de ministro.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco, casi terminado el debate sobre el proyecto.

## DE MARRUECOS

### Parte oficial

Alto Comisario al ministro de la Guerra:

Tetuán, 19, 11,45, (mañana).—«Con fuerte resistencia y amparándose en lo abrupto del terreno nuestras tropas ocuparon la casa llamada, Hamida, primer objetivo señalado.

El combate continúa para conseguir los demás objetivos. Ignoro las operaciones de la columna que opera por Larache, pues no oigo fuego.»

### Otro parte oficial

Alto Comisario al ministro de la Guerra:

Tetuán, 19, 14<sup>5</sup>.—«Después de brillante combate y brioso asalto la columna mandada por el coronel Serrano ocupó el poblado de Aid-Guin último objetivo señalado a las fuerzas de Ceuta y Tetuán.

También las tropas procedentes de Larache lograron los objetivos marcados, ocupando el collado de Ab-Bendhú.»

El señor Cierva se mostraba satisfechísimo del resultado de las operaciones realizadas hoy; afirmando que las fuerzas del Raisuni están agotadísimas.

«A última hora de la noche el Alto Comisario, ha teleografiado al ministro

dándole cuenta detallada del satisfactorio resultado de las operaciones combinadas de Ceuta, Tetuán y Larache realizadas hoy, haciendo resaltar el heroico comportamiento de las fuerzas que en ellas tomaron parte y dando cuenta de numerosas bajas causadas al enemigo, que dejó en nuestro poder muchos muertos con armamentos y municiones, habiendo terminado las operaciones de noche por la corta duración del día.»

### Notas políticas

El señor Sánchez Guerra, cree que mañana se leerá en el Congreso el Real decreto suspendiendo las sesiones. El señor Sánchez Guerra, aprovechará las vacaciones para ausentarse de Madrid.

El señor Cierva manifestó que él también emprenderá su viaje a Melilla en cuanto se cierren las Cortes.

El conde de Romanones ha manifestado, que tanto él como sus amigos votarán a favor del proyecto de ordenación bancaria. Cree que las Sesiones de Cortes no se reanudarán hasta el día 26 de Enero.

## Comedor de caridad

Día 19 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: judías blancas con patatas.

#### NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 65; niños, 62. Total, 127.

En la cena. Adultos, 72; niños, 68. Total, 140. Total del día, 267.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

## Advertencia importante

A todos aquellos que se suscriban a LA TIERRA DE SEGOVIA antes del día 31 de Diciembre, se les regalarán, si lo desean, todos los folletines de la «Historia de Segovia», por Diego de Colmenares, que van publicados, bastando con que al hacer la suscripción, lo manifiesten de palabra o por correo en nuestra Administración.

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS  
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"  
PLAZA MAYOR, NUM. 42